

SEÑALAMIENTOS COMUNIDAD VALENCIANA



FEBRERO

Semana del 19 al 23

AUDIENCIA PROVINCIAL DE VALENCIA

Lunes, 19 de febrero (sigue los días , 20 y 21). Un Tribunal Popular juzga a un hombre acusado de matar a otro de un tiro en el pecho en una casa de Manises en la que convivían varias personas. Los hechos ocurrieron el 31 de mayo de 2021 en la vivienda en la que se encontraban procesado y víctima. El Tribunal deberá decidir si el encausado le reprochó al fallecido la falta de algo que éste negó haber tocado y le disparó después a escasa distancia con una escopeta un tiro que le alcanzó en el centro del pecho y la causó la muerte de forma inmediata.

Tribunal del Jurado. Hora: 9.30.

Lunes, 19 de febrero (sigue los días 20 y 21). Juzgan a 12 personas por un presunto fraude a la Seguridad Social cometido entre los años 2010 y 2011 por el cobro indebido de prestaciones por desempleo tras falsificar altas y bajas laborales en una empresa dedicada a la construcción y las reparaciones con domicilio social en Chelva. Dos de los acusados son los responsables de la mercantil y el resto, perceptores de las prestaciones sociales que en realidad no habían trabajado nunca en la anterior. La Fiscalía solicita para todos ellos penas de cuatro y diez meses de prisión y multas por delitos de falsedad en documento oficial para cometer un delito de estafa o por delito de falsedad documental para cometer un delito de fraude de prestaciones.

Sección 3ª. Hora: 10.00.

Martes, 20 de febrero. La Fiscalía solicita provisionalmente dos años y medio de prisión para un hombre al que acusa de dos delitos de agresión sexual presuntamente cometidos contra sendas amigas de sus hijos, cuando las chicas tenían 14 y 15 años de edad. Los hechos sucedieron en diferentes días de noviembre de 2021, en el domicilio familiar del propio acusado, en una localidad próxima a Valencia, cuando el hombre besó presuntamente a una de las menores en los labios y realizó tocamientos a la otra. El Ministerio Público solicita inicialmente por estos hechos penas que suman siete años y medio de cárcel.

Sección 1ª. Hora: 10.00.

Martes, 20 de febrero (sigue el 21). Juzgan a un empresario para el que piden cinco años de prisión por un delito continuado de insolvencia punible, por causar presuntamente un perjuicio económico superior a 1,2 millones de euros causada a una entidad bancaria entre los años 2014 y 2020 mediante el uso y la disposición de tarjetas bancarias o líneas de crédito de cuentas corrientes abiertas para la actividad profesional, consistente en una tienda dedicada a la venta y reparación de teléfonos móviles y productos asociados situada en la ciudad de Valencia.

Sección 2ª. Hora: 9.30.

Martes, 20 de febrero. Un hombre se enfrenta a una petición inicial de pena de seis años de cárcel por un delito continuado de abuso sexual supuestamente cometido con la hija de su pareja entre 2011 y 2015, periodo en el que la víctima tenía entre 6 y 10 años de edad. Los hechos fueron denunciados por la madre de la niña en 2022, después de que su hija sufriera una de las diferentes crisis de ansiedad que habían motivado que recibiera atención médica y fuera derivada a atención psiquiátrica. La Fiscalía sostiene que el acusado se aprovechó de su ascendente moral como pareja sentimental de la madre de la víctima para abusar de ella, realizándole tocamientos en diferentes partes del cuerpo por encima de la ropa en su vivienda de Valencia o en desplazamientos en moto o a la playa.

Sección 4ª. Hora: 10.00.

Miércoles, 21 de febrero. Juzgan a un maltratador reincidente acusado de agredir sexualmente de forma continuada, amenazar de muerte, maltratar e insultar a su pareja sentimental en una localidad de la comarca de la Ribera Baixa. Los hechos ocurrieron durante el primer trimestre de 2022 y hasta que el sospechoso fue detenido e ingresó en prisión de forma preventiva. La Fiscalía, que pide inicialmente para el acusado penas que suman los 19 años de prisión, sostiene que éste violó a su compañera el 19 de marzo del citado año, después de amenazarla de muerte, propinarle empujones o agarrarla del cuello, entre otros malos tratos, durante tres meses. El día 23 del mismo mes, presuntamente, volvió a cogerla del cuello, la amenazó de muerte con un cuchillo y la persiguió con el arma por la calle cuando ella huyó, todo ellos en presencia de un hijo menor de edad.

Sección 1ª. Hora: 10.00

Jueves, 22 de febrero. La Fiscalía solicita provisionalmente una pena de un año y nueve meses de cárcel para un hombre al que acusa de un delito de abuso sexual por realizar tocamientos a una chica a la que abordó cuando ella caminaba por las inmediaciones de un recinto donde se celebraba un festival de música en la ciudad de Gandía, el 17 de julio de 2022.

Sección 3ª. Hora: 10.00.

Jueves, 22 de febrero. Juzgan a una joven acusado de violar a una menor de edad, entonces de 16, en el domicilio de Valencia de un amigo, hechos ocurrido el 24 de julio de 2021. El acusado se enfrenta a una petición inicial de pena de seis años de cárcel por un delito de abuso sexual, por aprovecharse supuestamente del estado de embriaguez de la víctima para forzarla sexualmente.

Sección 5ª. Hora: 10.00.

Viernes, 23 de febrero (sigue el día 26). Juzgan a un presunto narcotraficante acusado de la introducción en España de casi 326 kilos de cocaína que estaban ocultos en tablas de madera para parquet que llegaron a bordo de contenedores al puerto de Valencia en noviembre de 2010. La Fiscalía solicita inicialmente para el acusado 11 años de prisión por un delito contra la salud pública. El Ministerio Público sostiene que este implicado -que estaba en paradero desconocido hasta que ha sido extraditado a España por Paraguay- era la persona que se encargaba de la financiación de las operaciones para el aseguramiento y la recepción de la droga en España. Por estos mismos hechos ya fueron juzgados y condenados en su día otros acusados.

Sección 2ª. Hora: 10.00.